

RIO GALLEGOS, 03 OCT 2011

VISTO:

El Expediente N° 66.642/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra Nota presentada por el alumno Iván Matías SURA de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Acompañamiento Terapéutico mediante la cual solicita excepción para cursar las asignaturas Introducción al Campo de la Salud II y Prácticas Asistenciales y Preventivas I adeudando el examen final de la asignatura Introducción al Campo de la Salud I;

QUE a fs. 5 obra Acta Tipo para el Análisis y Recomendaciones de Equivalencias en la cual se consigna el otorgamiento de equivalencia parcial al alumno SURA en la asignatura Introducción al Campo de la Salud I;

QUE de fs. 9 a 11 se cuenta con la situación académica del alumno SURA;

QUE dicha equivalencia no se ve reflejada en la mencionada historia académica dado que la misma aún no fue cargada en el SIU GUARANI;

QUE por Notas Nros. 321 y 608/11, respectivamente, la Sra. Jefa del Departamento Alumnos y Estudios y la Secretaría Académica, han tomado la intervención de su competencia;

QUE el presente pedido fue presentado por el alumno Iván Matías SURA en tiempo y forma pero su tratamiento se vio demorado por la realización de la Sesión Especial del Consejo de Unidad para la asunción de los Sres. Consejeros Electos y la conformación de las Comisiones que componen dicho Cuerpo, por lo cual se alteró el Cronograma de Sesiones establecido para el presente ciclo académico;

QUE obra Despacho N° 146/11 de la Comisión Formación de Grado, Capacitación e Investigación mediante el cual se recomienda no hacer lugar al pedido de excepción presentado por el alumno Iván Matías SURA para cursar las asignaturas Introducción al Campo de la Salud II y Prácticas Asistenciales y Preventivas I adeudando el examen final de la asignatura Introducción al Campo de la Salud I;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:**

ARTICULO 1°.- NO HACER LUGAR al pedido de excepción presentado por el alumno Iván Matías SURA (D.N.I. N° 32.095.035) para cursar las asignaturas Introducción al Campo de la Salud II y Prácticas Asistenciales y Preventivas I adeudando el examen final de la asignatura Introducción al Campo de la Salud I.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, notificar al interesado, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.-



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

693